ADENDA N° 01

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 26/2015 "SERVICIO DE DESAGOTE DE CÁMARA SÉPTICA Y FILTRO ANAERÓBICO PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE – AD REFERENDUM" – ID N° 299.228.

Por la que se entroducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratacion de referencia, los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo - Paraguay.-

Atención: Abog. Pablo José Torres V., Jefe de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección: Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo - Paraguay.
Número del Piso/Oficina: 1° Piso – Sección U.O.C.
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 8 de octubre de 2015
Hora: 09:00 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: *Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.*
Número de Piso/Oficina: 1° Piso – Sección U.O.C.
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: 8 de octubre de 2015
Hora: 09:15 a.m.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Mg. Abog. Blanca C. López Troche
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones